

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Faes Farma, S.A. (la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Segundo dividendo flexible con cargo a 2013

Como continuación de los anteriores Hechos Relevantes relacionados con el dividendo flexible, la Sociedad comunica que el pasado 20 de junio de 2014 finalizó el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la ampliación de capital liberada, a través de la cual se instrumentó el segundo dividendo flexible acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2013.

Se informa que durante el plazo para la negociación de los citados derechos, solo los accionistas titulares del 6,51% de los derechos de asignación gratuita han procedido a su venta a la Sociedad. Faes Farma, en consecuencia, ha adquirido un total de 15.107.146 derechos por un importe total bruto de 453.214,38 euros y ha renunciado a los derechos de asignación gratuita así adquiridos. El importe correspondiente a la adquisición de dichos derechos se abonará, mediante los procedimientos establecidos por Iberclear, a partir del 25 de junio de 2014.

Los accionistas titulares del 93,49% restante de derechos de asignación gratuita han optado por suscribir acciones de nueva emisión. En este sentido, se hace constar la renuncia de la Sociedad al ejercicio de 21 derechos correspondientes a acciones propias en autocartera para facilitar el cuadre de la operación. Por lo tanto, el número de acciones nuevas que se emitirán en este aumento de capital liberado será de 3.054.670 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, incrementando el importe del capital en 305.467,00 euros. Está previsto que la admisión a cotización de estas nuevas acciones se realice una vez cumplidos los trámites oportunos.



Destacamos el éxito rotundo de este cuarto dividendo flexible, segundo correspondiente al ejercicio 2013, al igual que sucedió con los tres anteriores, que ha permitido combinar, a nuestros accionistas, el cobro del dividendo con la suscripción de nuevas acciones. Y en especial, reseñamos el elevadísimo porcentaje del capital (93,49%) que ha mostrado su gran confianza e interés por la Sociedad al suscribir la ampliación liberada.

Este segundo dividendo flexible a cuenta del ejercicio 2013 equivale a 0,03 euros por acción, supone un 20% más que el importe pagado en junio del año pasado, para los que han optado por el cobro en metálico.

23 de junio de 2014